



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3827 y 184/3828 11/11/2016 8085 y 8086

AUTOR/A: PÉREZ HERRAIZ, Margarita; MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS)

RESPUESTA:

La Conselleira de Infraestruturas e Vivenda de la Xunta de Galicia remitió, el pasado 20 de octubre de 2016 una carta al Secretario de Estado de Infraestructuras, Transportes y Vivienda del Ministerio de Fomento, interesándose por la situación del concurso innovador que el Ministerio de Fomento tiene en marcha para solventar los desvíos de tráfico en situaciones de niebla densa desde la A-8 (ppkk 536 al 552) hacia la N-634.

En la citada carta, se solicitaba información acerca del proceso de selección de los sistemas antiniebla del procedimiento innovador, tendentes a paliar estos desvíos de tráfico en el tramo de Mondoñedo (Lugo) de la A-8, así como las previsiones de plazo que manejaba el Ministerio de Fomento para desarrollar las citadas actuaciones.

El Secretario de Estado de Infraestructuras, Transportes y Vivienda respondió el 14 de diciembre de 2016 a la Conselleira de Infraestruturas e Vivenda de la Xunta de Galicia, indicando que el Ministerio Fomento ha finalizado el pasado mes de abril de 2016 la Consulta Preliminar del Mercado (CPM) para la búsqueda de soluciones innovadoras relacionadas con el diseño e implementación de sistemas de protección antiniebla en la autovía A-8, entre Mondoñedo y A Xesta, en la provincia de Lugo.

Asimismo, se la informó de que, como consecuencia de la misma, 26 participantes registraron sus propuestas conforme al procedimiento establecido, y que las potenciales soluciones se pueden clasificar en 2 tipologías diferenciadas, los sistemas de ayuda a la conducción y los sistemas de eliminación, desplazamiento o aislamiento de la niebla.

Además, se indicó que la citada CPM ha permitido definir las prescripciones técnicas y administrativas de la futura Compra Pública Innovadora (CPI), que bajo su modalidad de Compra Pública Precomercial (CPP), permitirá al Ministerio de Fomento licitar este año 2017 el concurso de prototipos innovadores antiniebla a escala real, en un tramo de prueba anexo al tramo de la autovía A-8 afectado por la niebla densa.

El Ministerio de Fomento está ultimando la formalización del Convenio para la financiación con fondos FEDER del citado procedimiento de Compra Pública Precomercial (CPP) para el diseño, implementación y experimentación con prototipos de tecnología innovadora de protección antiniebla en la autovía A-8, entre Mondoñedo y A Xesta.



Una vez validada la tecnología ensayada, se podrá licitar el contrato de los sistemas antiniebla que resuelvan la problemática existente.

Durante este proceso de búsqueda de soluciones el Gobierno, a través, tanto de la Dirección General de Tráfico como del Ministerio de Fomento, está garantizando en todo momento que los usuarios de la A-8 en ese tramo circulen en adecuadas condiciones de seguridad. Por ello, ya han sido instaladas la práctica totalidad de las medidas disponibles en el mercado en materia de gestión y explotación de carreteras y se han acordado unas pautas de actuación para la explotación del tráfico en dicho tramo de autovía que, además, permiten implantar de forma ágil y segura el desvío de tráfico desde la A-8 en su tramo de Mondoñedo, hacia el tramo alternativo de la N-634 cuando se dan situaciones de niebla densa.

Madrid, 23 de enero de 2017

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL 09 FEB. 2017 14:14:32

Entrada